



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00126477- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución H.C.D. 202/2023; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. N° 202/2023 se ha deslizado un error involuntario al consignar el apellido de la profesora María Alfonsina Angelino;

Que a orden #36 del presente expediente, la Prosecretaría General solicita la rectificación del apellido de dicha docente;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 29 de mayo de 2023, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 202/2023, Artículo 2º, sólo en lo referido al apellido de la Profesora María Alfonsina Angelino, para que donde dice "...ANGELINA, María Alfonsina (UNER)..." diga "...ANGELINO, María Alfonsina (UNER)..."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A
VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

KS